



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:						TRÁMITE: SI		SERVICIO:		
<b>COBRO DE IMPUESTOS SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS</b>										
DESCRIPCIÓN:										
SE COBRARÁ EL IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES, JUEGOS Y ESPECTÁCULOS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS; POR LO QUE, SE TENDRÁ QUE PAGAR DICHO IMPUESTO DEPENDIENDO LA MEDIDA DEL JUEGO O DIVERSIÓN QUE SERÁ REMITIDO DICHA ORDEN DE PAGO POR LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.										
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 122 Y 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR								
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		LA SEÑALADA EN EL DOCUMENTO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA		
				X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE INSTALAN LOS JUEGOS O ESPECTÁCULOS EN ESPACIOS PÚBLICOS							
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
1.-SOLICITUD POR ESCRITO			NO		I		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS -ARCHIVO			
2.-ORDEN DE PAGO			SI		I					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
1.-SOLICITUD POR ESCRITO			NO		I		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS -ARCHIVO			
2.-ORDEN DE PAGO			SI		I					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
NO APLICA			N/A		N/A		NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA			TIEMPO DE RESPUESTA:		DIEZ MINUTOS			
COSTO:		SEGÚN LA TABULACIÓN DE PRECIOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			Fundamento Jurídico		SEGÚN CORRESPONDA A LA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO FINANCIERO			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		SI		TARJETA DE CRÉDITO		NO		
								TARJETA DE DÉBITO		
								NO		
								EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
								NO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÁREA DE CAJA EN TESORERÍA								
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE ENTREGA EL RECIBO DE PAGO DE ACUERDO AL COSTO POR LOS DERECHOS NO LOS IMPONE LA TESORERÍA, SON SUJETOS A LAS NORMAS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN DE ACUERDO AL CÓDIGO FINANCIERO.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
TESORERÍA MUNICIPAL						JURÍDICO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ								
DOMICILIO:		CALLE:				CONSTITUYENTES		NO. INT. Y EXT.:		1
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		JOCOTITLÁN			





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN LAS FERIAS DEL MUNICIPIO SE TENDRÁ ALGÚN DESCUENTO?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE ALGÚN LÍMITE DE METROS PARA LA COLOCACIÓN DE JUEGOS?				
RESPUESTA:	NO EXISTE NINGUNA MEDIDA EXACTA PARA LA COLOCACIÓN DE JUEGOS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿EN EVENTOS PARTICULARES SE TIENE QUE PAGAR DICHO IMPUESTO?				
RESPUESTA:	NO, SOLO APLICA EN LUGARES				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

ELABORÓ:  JURIDICO L. D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ	VISTO BUENO:  TESORERA MUNICIPAL DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  10/01/2020.
---	---	--

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021